



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA
Veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Sustanciación	25
Proceso	Sucesión intestada
Causante	Laura María Restrepo León.
Interesados	Jesús Darío Restrepo León
Radicado	05861 40 89 001 2019 00114 00
Decisión	Ordena compartir expediente

En memorial que precede el abogado Daniel Acosta Álvarez, abogado con tarjeta profesional 264.920 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa curador ad-litem, solicita se le comparta el enlace del expediente digital del presente proceso, por ser procedente dicha solicitud, se ordena que por secretaría se le compare el enlace del expediente al correo electrónico abogadodacosta@gmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
VENECIA - ANTIOQUIA**
Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 09 del 25/ 01/ 2024.
Venecia (Ant),

NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO
Secretario